

**FORMATO DE LA ETAPA 4:
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009
GOBERNACIONES PROVINCIALES**

GOBERNACION PROVINCIAL DE: CHAÑARAL

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

ACTIVIDAD IV.1. FORMATO EVALUACIÓN DEL PLAN

Producto ¹	Objetivo de mejoramiento ²		Indicador ³	Resultado de la medición anual del indicador ⁴	Descripción del desarrollo alcanzado a diciembre 2009 ⁵	Desafíos 2010 ⁶	Recomendaciones al plan plurianual 2010 ⁷
P4	Compl.	Fortalecer la acción coordinada de los servicios que tienen responsabilidad en materias de seguridad y compromisos en la ENSP en la Provincia de Chañaral.	Realización de acciones de seguridad pública provincial vinculadas a la difusión de la ENSP n° de acciones coordinadas de seguridad provincial vinculadas a la difusión de la ENSP / n° de acciones coordinadas de seguridad provincial vinculadas a la difusión de la ENSP planificadas * 100	Se ejecutó el 100% de acciones de coordinación de seguridad planificadas a nivel provincial vinculadas a la difusión de la ENSP. 4/4*100=100%	Se cumple adecuadamente con lo planificado. En este sentido, hemos obtenido un importante logro al fortalecer la acción coordinada de los servicios respecto de su trabajo en la difusión de la ENSP en la Provincia, coordinando la presencia y acciones en encuentros con dirigentes sociales, jornadas de difusión en ferias, entre otros.	Mantener las actividades que han logrado resultados exitosos.	Mantener el objetivo de fortalecer la acción coordinada de los servicios que tienen responsabilidad en materias de seguridad y compromisos en la ENSP en la Provincia de Chañaral.
	Equidad	Incrementar las acciones de seguridad pública y de difusión de la ENSP realizadas fuera de la capital provincial.	Coordinación de acciones de difusión de la ENSP realizadas fuera de la capital provincial Total de actividades de difusión de la ENSP realizadas	El 40% de las actividades de difusión de la ENSP comprometidas por la Gobernación Provincial se ejecutan fuera de la ciudad Chañaral. 2/4*100=50%	Se cumple adecuadamente con lo planificado. Nuestro objetivo era incrementar las acciones de difusión fuera de la capital provincial, poniéndonos como meta realizar un 40% de éstas fuera de Chañaral. De las cuatro actividades planificadas, 3 se realizaron en la comuna de	Mantener las actividades que han logrado resultados exitosos.	Mantener el objetivo de incrementar las acciones de seguridad pública y de difusión de la ENSP realizadas fuera de la capital provincial.

			fuera de la capital provincial comprometidas por la gobernación / total de actividades de difusión de la ENSP comprometidas por la gobernación provincial *100		Diego de Almagro, por lo que es un importante logro alcanzar el 50% de actividades fuera de la comuna de Chañaral, incidiendo positivamente en la equidad territorial.		
P7	Compl.	Fortalecer el cumplimiento de los compromisos de coordinación de la oferta pública provincial suscritos en el CTA.	Cumplimiento de la agenda de compromisos CTA Total de compromisos de coordinación de la oferta pública suscritos en el CTA cumplidos año t / total de compromisos de coordinación de la oferta pública suscritos en el CTA año t * 100	70% de los compromisos de coordinación suscritos por el CTA, serán ejecutados durante el año 2009. 5/5*100=100%	Se cumple adecuadamente con lo planificado. A partir del presente año se ha coordinado el trabajo del CTA en sus diferentes comisiones para la concreción de sus compromisos, lo que se transforma en un importante logro por generar una agenda compartida de los servicios públicos con asiento en la zona.	Mantener las actividades que han logrado resultados exitosos.	Mantener el objetivo de fortalecer el cumplimiento de los compromisos de coordinación de la oferta pública provincial suscritos en el CTA.
	Equidad	Mejorar la focalización de actividades de G+C, en localidades especialmente carenciadas identificadas por un estudio de focalización para reforzar la equidad intraterritorial del programa.	Porcentaje de ferias de G+C efectuadas en localidades carenciadas 2009 n° de plazas de G+C realizadas en localidades carenciadas de acuerdo al estudio de focalización y priorización del CTA / n° de plazas de G+C programadas en localidades carenciadas plan provincial de G+C 2009 *100	De las ferias de G+C planificadas, el 100% de éstas (7 ferias en 6 localidades) se realizarán en localidades establecidas de acuerdo al Estudio de Focalización (EF) del programa y la priorización del CTA. 7/7*100=100%	Se cumple adecuadamente con lo planificado. Este es un importante logro, debido a que de las siete ferias de servicios públicos de Gobierno+Cerca planificadas, todas se desarrollaron en localidades especialmente carenciadas identificadas en el estudio de focalización (2 en Chañaral y una en Diego de Almagro, Portal del Inca, Inca de Oro, Agua Dulce y El Salado).	Mantener las actividades que han logrado resultados exitosos.	Mantener el objetivo de mejorar la focalización de actividades de G+C, en localidades especialmente carenciadas identificadas por el estudio de focalización (EF) para reforzar la equidad intraterritorial del programa.

P9	Compl.	Continuar generando instancias para que los servicios públicos del sector productivo de la región den a conocer su oferta a privados de la zona.	Reuniones en el marco del Consejo Público Privado n° de reuniones desarrolladas por el Consejo Público Privado de la Provincia de Chañaral / n° de reuniones programadas por el Consejo Público Privado de la Provincia de Chañaral * 100	El 100% de las reuniones del Consejo Público Privado de la Provincia de Chañaral serán ejecutadas durante el año 2009 4/3*100=100%	Se cumple adecuadamente con lo planificado. Se supera ampliamente la meta, debido a que se realizaron las tres reuniones programadas, más una reunión extraordinaria, por lo que es un importante logro para nuestro plan de trabajo.	Mantener las actividades que han logrado resultados exitosos.	Mantener el objetivo de continuar generando instancias para que los servicios públicos del sector productivo de la región den a conocer su oferta a privados de la zona.
	Equidad	Efectuar actividades de difusión de la oferta pública en el marco de las ferias de servicios de G+C.	Coordinación de acciones de difusión de la Oferta Pública en el Marco del Programa G+C Total de actividades de difusión de la oferta Pública efectuadas en el marco de las ferias de G+C / Total de actividades de difusión de la oferta Pública programadas en el marco de las ferias de G+C *100	En el 80% de las actividades de difusión de la oferta pública programada en el marco de las ferias de G+C son ejecutadas durante el año 2009. 7/7*100=100%	Se cumple adecuadamente con lo planificado. En la totalidad de actividades de G+C se efectuó la difusión de la oferta pública de Gobierno, por lo que se alcanza este logro sin problemas.	Mantener las actividades que han logrado resultados exitosos.	Mantener el objetivo de efectuar actividades de difusión de la oferta pública en el marco de las ferias de servicios de G+C.

ACTIVIDAD IV.2. FORMATO EJECUCIÓN PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL

Producto ⁸	Objetivo de mejoramiento ⁹	Actividades ¹⁰	Ponderación activ./meta ¹¹ (%)	Ponderación ganada al 31/12/09 ¹² (en %)	Logro(s) obtenido con la ejecución de las actividades del programa ¹³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁴	Recomendaciones 2010 ¹⁵
P4	Compl.	Fortalecer la acción coordinada de los servicios que tienen responsabilidad en materias de seguridad y compromisos en la ENSP en la Provincia de Chañaral. -Funcionamiento del Comité Provincial de Seguridad Pública mediante 2 reuniones. -10 Reuniones Gobierno-Policía-Comunidad	5%	5%	Con la ejecución de las actividades se potenció la acción organizada de los servicios públicos vinculados a materias de seguridad en el marco de la ENSP.	A pesar que en Diego de Almagro la PDI no tiene un edificio y, por tanto, tiene poca presencia entre la comunidad, a través de las reuniones G-P-C la comunidad pudo interactuar y trabajar en contra la delincuencia junto a esta institución, así como con el resto de las participantes en estas reuniones.	No se generan observaciones para subsanar en el ejercicio 2010, debido a que no hubo problemas en el desarrollo del objetivo.
	Equidad	Incrementar las acciones de seguridad pública y de difusión de la ENSP realizadas fuera de la capital provincial. -2 Actividades de difusión de la ENSP en la comuna de Chañaral -2 Actividades de difusión de la ENSP en la comuna de Diego de Almagro	10%	10%	Los vecinos y vecinas de las comunas de Chañaral y Diego de Almagro tuvieron la posibilidad de informarse respecto de los avances de la ENSP en la zona, así como se generó su compromiso con la seguridad pública.	A pesar de la distancia geográfica entre ambas comunas no hubo dificultades para llevar a buen término las actividades comprometidas.	No se generan observaciones para subsanar en el ejercicio 2010, debido a que no hubo problemas en el desarrollo del objetivo.
P7	Compl.	Fortalecer el cumplimiento de los compromisos de coordinación de la oferta pública provincial suscritos en el CTA. -4 reuniones del CTA -Elaborar plan de acción del CTA para el año 2009	10%	10%	Se fortalece al CTA como una instancia de planificación y coordinación con el cumplimiento de sus compromisos.	No obstante la baja cantidad de servicios públicos presentes en la zona, la implementación de actividades no se vio afectada.	No se generan observaciones para subsanar en el ejercicio 2010, debido a que no hubo problemas en el desarrollo del objetivo.
	Equidad	Mejorar la focalización de actividades de G+C, en localidades especialmente carenciadas identificadas por un estudio de focalización para reforzar la equidad intraterritorial -Realización de 7 actividades de G+C en la Provincia de Chañaral -Priorización de 6 localidades del total de localidades carenciadas de	10%	10%	Se realizan ferias y actividades de G+C en localidades asiladas y carenciadas de acuerdo al estudio de focalización (EF) del	Este objetivo de mejoramiento –a través de sus actividades- no presentó dificultades para su ejecución.	No se generan observaciones para subsanar en el ejercicio 2010, debido a que no hubo problemas en el desarrollo del objetivo.

		del programa.	la provincia identificadas en el estudio de focalización del programa G+C			programa, llegando a parte importante de los vecinos y vecinas de la provincia.		
P9	Compl.	Continuar generando instancias para que los servicios públicos del sector productivo de la región den a conocer su oferta a privados de la zona.	-Realización de 3 reuniones del Consejo Público privado de la Provincia de Chañaral -Realización de un total de 5 reuniones durante el año de mesas público privadas	5% 5%	5% 5%	Sector privado de la provincia tiene acceso a la oferta pública existente en materias de fomento productivo, así como a participar y aportar en el desarrollo de iniciativas que favorecen al sector y la zona en general.	No hubo inconvenientes para realizar las actividades.	No se generan observaciones para subsanar en el ejercicio 2010, debido a que no hubo problemas en el desarrollo del objetivo.
	Equidad	Efectuar actividades de difusión de la oferta pública en el marco de las ferias de servicios de G+C.	-Realización de 7 actividades de G+C en la Provincia de Chañaral -Entrega de material de difusión de oferta pública en cada actividad de G+C	10% 5%	10% 5%	Vecinos y vecinas se informan y son orientados acerca de fondos concursables y programas de fomento productivo para el desarrollo de sus iniciativas.	Las consultas a los servicios públicas son continuas y variadas, por lo que no hubo inconvenientes para realizar las actividades.	No se generan observaciones para subsanar en el ejercicio 2010, debido a que no hubo problemas en el desarrollo del objetivo.

Desempeño Anual Programa de Trabajo 2009 (%)¹⁶

100%

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO:

1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos¹⁷:

Se ha podido desarrollar un programa de trabajo que ha potenciado la acción organizada de los servicios públicos en el territorio, se ha fortalecido al CTA como instancia de planificación y coordinación, así como se ha acercado la labor del Gobierno a las zonas más aisladas y carenciadas.

1.2. En el Programa de complementariedad territorial¹⁸ :

Respecto de la complementariedad territorial, se ha fortalecido la acción coordinada de los servicios públicos en diferentes instancias de trabajo con la comunidad, entregando una oferta pública de calidad a los vecinos y vecinas de la provincia de Chañaral.

2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos¹⁹:

El principal logro que hemos tenido a través de la incorporación de la perspectiva territorial a nuestro productos estratégicos es el haber podido realizar acciones de coordinación y complementariedad con los servicios públicos con asiento en la zona, logrando generar una agenda común en determinadas áreas, lo que redundará en un buen trabajo y servicio para los vecinos y vecinas de la provincia. Asimismo se ha trabajado la equidad territorial, transformando nuestra visión de comunas y localidades a la de territorio, llegando a todas las localidades de zona. Asimismo la organización y fortalecimiento del CTA.

2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información²⁰:

Debido a que el sistema requiere de orden y planificación, un importante logro ha sido el incorporar el accionar de prácticamente todo el personal de nuestra institución en la gestión territorial y el generar una imagen de gobernabilidad y compromiso de parte del Gobierno en el quehacer diario de nuestros ciudadanos.

2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial²¹

Se han logrado avances en términos de planificación estratégica y gestión, sobre todo en la parte directiva y profesional de nuestra institución.

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN

Programa	Recomendación de la evaluación ²²	Compromiso ²³	Responsable ²⁴	Plazo ²⁵
Programa de diseño/ acceso/ distribución	No se generan observaciones para subsanar en el ejercicio 2010, debido a que no hubo problemas en el desarrollo del objetivo.	No se generan compromisos para cumplir en el ejercicio 2010, debido a que no hubo problemas en el desarrollo del objetivo.	No aplica	No aplica
Programa de complementariedad territorial	No se generan observaciones para subsanar en el ejercicio 2010, debido a que no hubo problemas en el desarrollo del objetivo.	No se generan compromisos para cumplir en el ejercicio 2010, debido a que no hubo problemas en el desarrollo del objetivo.	No aplica	No aplica

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS²⁶

Destinatarios	Actividades de difusión ²⁷	Fecha de realización ²⁸	Responsable de la información de verificación ²⁹
Funcionarios	Reunión informativa y de evaluación entre funcionarios de la Gobernación de la Provincia de Chañaral.	Junio 2010 Septiembre 2010 Diciembre 2010	Jefe de Gabinete
Clientes/usuarios/beneficiarios	Cuenta pública	Mayo 2010	Jefe de Gabinete

Notas

- ¹ En esta columna se identifican los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial. A saber: P4 “Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes”, P7,” Ejercicio de la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos...” y P9 “Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado ...”. De acuerdo al orden de estos productos se incorpora el contenido de las columnas siguientes.
- ² Se trata del objetivo de mejoramiento identificado para cada producto. Colocar primero el objetivo de complementariedad y luego el de equidad territorial para cada producto estratégico (en esto se sigue el mismo orden utilizado al presentar el plan – etapa 2 – cuadro N° 2)
- ³ Señalar el indicador para cada objetivo de mejoramiento (Se trata de los mismos indicadores presentados para cada objetivo en el plan – etapa 2)
- ⁴ Corresponde al resultado anual del/ los indicador/es declarado/s en la etapa 2 (cuadro N° 2) para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar: el indicador, la fórmula de cálculo y el resultado del indicador (Por ejemplo, numerador y denominador, si se formuló así).
- ⁵ De acuerdo al resultado del/los indicador/es, se calificará el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Existe un logro, cuando el objetivo se “cumple”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no se cumple”. Definido lo anterior, se describe el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas describir las dificultades en la implementación del objetivo. Por ejemplo, errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de financiamiento institucional, etc.
- ⁶ Los desafíos corresponden a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la demanda
- ⁷ Recomendaciones al plan 2010: se recomendará “mantener el objetivo” para el ejercicio 2010, en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, se recomendará “corregir el objetivo” cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará “incorporar un objetivo” cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.
- ⁸ Ídem nota 1.
- ⁹ Ídem nota 2
- ¹⁰ Señalar las actividades comprometidas en el programa de trabajo 2009 para cada objetivo específico.
- ¹¹ Señalar la ponderación en porcentaje que se determinó para cada actividad en el programa de trabajo 2009 (la suma de las ponderaciones debe ser igual a 100%)
- ¹² Colocar el porcentaje que corresponde a la ponderación de la actividad anterior en el caso de que se estime que al 31 de diciembre de 2009 se cumplirá completamente con su ejecución (100%). Si se estima que se cumplirá parcialmente (menos de 100%) o no se cumplirá, colocar cero. Recuerde que las actividades se ponderan sólo si se cumplen completamente (son 0% o 100%)
- ¹³ Describir el logro obtenido con la ejecución de las actividades, desde el punto de vista de beneficios a clientes, usuarios, beneficiarios. No se limite a señalar que la actividad se cumplió.
- ¹⁴ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, Cuadro 4, notas 27 y 28.
- ¹⁵ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, cuadro 4, nota 29.
- ¹⁶ Anotar el desempeño anual estimado a diciembre 2009. Debe corresponder a la suma de las ponderaciones de la columna “ponderación ganada”.
- ¹⁷ Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1 y IV. 2.
- ¹⁸ Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1. y IV.2.
- ¹⁹ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.
- ²⁰ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a los compromisos PMG-GT: a) Programación y control de gestión; b) Coordinación territorial; c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios.

²¹ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

²² Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV.2.

²³ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

²⁴ Responsable de implementar el compromiso.

²⁵ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

²⁶ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. Informar la difusión realizada a C/U/B y a los funcionarios.

²⁷ Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

²⁸ Fecha de realización de las actividades de difusión.

²⁹ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.